



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados y notas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Sociedades Subsidiarias ("La Universidad")**, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de actividades, de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas e información adicional explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las reglas contables que le son aplicables (las cuales se mencionan en el párrafo 1 de la sección de párrafos de énfasis de este informe), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la **Universidad** de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Sociedades Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus actividades consolidadas, las variaciones en la hacienda pública/patrimonio consolidadas, sus flujos de efectivo consolidados, sus cambios en la situación financiera, la integración analítica del activo y la integración analítica de la deuda y otros pasivos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas y prácticas contables antes mencionadas.

Párrafos de énfasis

1.- Bases de preparación contable y utilización de este informe

Queremos llamar la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados, que indica que de acuerdo con las necesidades de control e información financiera, la **Universidad** prepara y presenta sus estados financieros consolidados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, a las disposiciones normativas emitidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental (Normas y Metodologías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC") y a las Normas de Información Financieras (NIF'S) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), así mismo ciertos rubros fueron preparados con base a políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las NIF'S mencionadas, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2.- Armonización de la reglamentación y disposiciones administrativas

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Sociedades Subsidiarias**, se encuentra en el proceso de armonización de sus reglamentos y disposiciones administrativas con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), acción que le permitirá mejorar sus procesos en materia presupuestal, tal como lo requiere la LGCG.

Otras cuestiones

1.- Debido a la naturaleza y complejidad de algunas operaciones que realiza la Universidad, nuestra revisión se limitó a cerciorarnos que las adquisiciones y enajenaciones de determinados bienes y servicios fueran efectivamente recibidos o prestados; que contaran con la documentación comprobatoria y que cumplieran con los requisitos de control interno y legales que les fueran aplicables. La evaluación técnica, precios de mercado, características o condiciones especiales para su adquisición o enajenación, no formaron parte de nuestra revisión, excepto en las áreas de mantenimiento y construcción, a efectos de dar cumplimiento a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

2.- Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir una opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados financieros antes mencionados. La información contable adicional, específicamente informe sobre pasivos contingentes, preparada bajo la responsabilidad de la administración de la **Universidad**, se presenta en atención a las normas y metodologías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC", y no se considera indispensable para la interpretación del estado de situación financiera consolidado, estado consolidado de actividades, estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado, estado de cambios en la situación financiera consolidado, estado analítico del activo consolidado y analítico de la deuda y otros pasivos consolidados de la **Universidad**.

Resa y Asociados, S.C.




Jorge Alberto Resa Monroy
Contador Público Certificado

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
11 de febrero de 2015

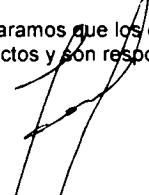
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de situación financiera consolidado
(Miles de pesos)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	2014	2013	2014	2013
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes (Nota 2.4 y 3)	\$ 3,541,478	\$ 2,829,143		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 4)	626,311	405,040		
Derechos a recibir bienes o servicios	770			
Inventarios (Nota 2.6)	68,942	59,773		
Almacenes (Nota 2.7)	507	506		
	<u>4,238,008</u>	<u>3,294,462</u>		
Otros activos circulantes	535	556		
Total de activos circulantes	4,238,543	3,295,018		
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Notas 2.8 y 5)	6,663,259	6,365,329		
Bienes muebles (Notas 2.9 y 5)	1,815,217	1,692,577		
Activos intangibles				
Concesiones y franquicias (Notas 2.10 y 6)	99	99		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Notas 2.9, 5 y 6)	(2,414,485)	(2,073,039)		
Activos diferidos				
Gastos pagados por adelantado a largo plazo	4,792	6,263		
Total de activos no circulantes	<u>6,068,882</u>	<u>5,991,229</u>		
Total de Activos	<u>\$ 10,307,425</u>	<u>\$ 9,286,247</u>		
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 7)	\$ 382,560	\$ 474,804		
Documentos por pagar a corto plazo (Nota 8)	68,860	61,860		
Otros pasivos a corto plazo (Nota 9)	38,483	31,342		
Pasivos diferidos a corto plazo	500,000	150,000		
Total de pasivos circulantes	<u>989,903</u>	<u>718,006</u>		
PASIVO NO CIRCULANTE				
Documentos por pagar a largo plazo (Nota 8)	200,429	237,790		
Provisiones a largo plazo (Nota 10)	1,142,406	1,027,419		
Total de pasivos no circulantes	<u>1,342,835</u>	<u>1,265,209</u>		
Total de Pasivo	<u>2,332,738</u>	<u>1,983,215</u>		
Hacienda Pública/Patrimonio				
Hacienda pública/patrimonio contribuido				
Aportaciones (Nota 13)	4,443	4,443		
Hacienda pública/patrimonio generado				
Resultado del ejercicio	671,636	1,131,509		
Resultados de ejercicios anteriores	5,881,821	4,750,312		
Revaluación de bienes inmuebles	1,416,645	1,416,645		
Participación no controladora	142	123		
	<u>7,970,244</u>	<u>7,298,589</u>		
Total de hacienda pública/patrimonio	<u>7,974,687</u>	<u>7,303,032</u>		
Total de pasivo y hacienda pública/patrimonio	<u>\$ 10,307,425</u>	<u>\$ 9,286,247</u>		

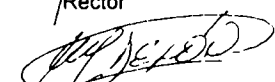
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General



 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector



 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General




 Mtro. Anastacio Granillo Solís
 Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

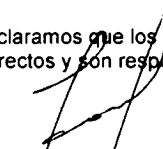
**Estado de actividades consolidado
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de pesos)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<i>Ingresos de la gestión</i>		
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$ 1,529,707	\$ 1,816,341
<i>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 14)	5,802,779	6,087,653
<i>Otros ingresos y beneficios</i>		
Ingresos financieros	91,913	78,458
Total de ingresos y otros beneficios	7,424,399	7,982,452
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<i>Gastos de funcionamiento (Nota 15)</i>		
Servicios personales	2,599,360	2,529,722
Materiales y suministros	1,303,326	1,259,917
Servicios generales	1,689,461	1,920,662
<i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>		
Ayudas sociales	92,067	90,851
Pensiones y jubilaciones	727,061	717,729
<i>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</i>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y provisiones (Nota 2.9, 5 y 6)	341,445	331,985
Participación controladora	43	77
Total de gastos y otras pérdidas	6,752,763	6,850,943
Ahorro neto del periodo	\$ 671,636	\$ 1,131,509


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General



Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector



Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General



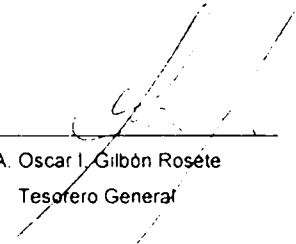
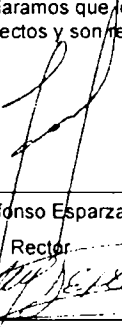
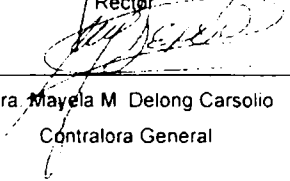
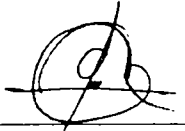
Mtro. Anastacio Granillo Solís
Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

**Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio consolidado
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (Nota 13)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (Nota 13)	Hacienda Pública/ Patrimonio del Ejercicio (Nota 13)	Total
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores al 1° de enero de 2013	\$ 4,443	\$ 5,706,077	\$ 462,911	\$ 6,173,431
Variaciones de la Hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio				
Traspaso del resultado del ejercicio de 2012		462,911	(462,911)	-
Variaciones de hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio		(1,908)		(1,908)
Resultado del ejercicio de 2013: ahorro/desahorro			1,131,509	1,131,509
Hacienda pública/patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013	4,443	6,167,080	1,131,509	7,303,032
Variaciones de la Hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio				
Traspaso del resultado del ejercicio de 2013		1,131,509	(1,131,509)	-
Variaciones de hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio		19		19
Resultado del ejercicio de 2014: ahorro/desahorro			671,636	671,636
Hacienda pública/patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,443	\$ 7,298,608	\$ 671,636	\$ 7,974,687

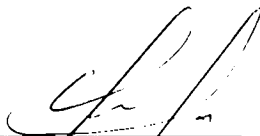
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 <hr/> M.A. Oscar I. Gibón Rosete Tesorero General	 <hr/> Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz Rector	 <hr/> Mtra. Mayela M. Delong Carsolio Contralora General	 <hr/> Mtro. Anastacio Granillo Solís Director General de Contabilidad
---	--	---	---

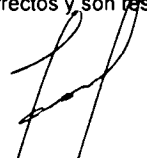
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de flujos de efectivo consolidado
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de pesos)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de gestión:		
Origen		
Ingresos propios	\$ 1,529,707	\$ 1,816,341
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Subsidios y subvenciones	5,802,779	6,087,653
Ingresos Financieros		
Otros ingresos financieros	91,913	78,458
	<u>7,424,399</u>	<u>7,982,452</u>
Aplicación		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	2,599,360	2,529,722
Materiales y suministros	1,303,326	1,259,917
Servicios generales	1,689,461	1,920,662
Ayudas sociales	92,067	90,851
Pensiones y jubilaciones	727,061	717,729
	<u>6,411,275</u>	<u>6,518,881</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>1,013,124</u>	<u>1,463,571</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen		
Otros		
Aplicación		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	297,931	196,486
Bienes muebles	122,639	117,415
Participación de controladora	43	77
Interés minoritario	(19)	6
	<u>(420,594)</u>	<u>313,984</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen		
Disminución de activos financieros	479,128	393,798
Incremento de otros pasivos	1,492	22,477
	<u>480,620</u>	<u>416,275</u>
Aplicación		
Incremento de activos financieros	231,210	72,364
Servicios de la deuda	-	181,860
Disminución de otros pasivos	129,605	96,483
	<u>360,815</u>	<u>350,707</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>119,805</u>	<u>65,568</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	712,335	1,215,155
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2,829,143	1,613,988
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>\$ 3,541,478</u>	<u>\$ 2,829,143</u>

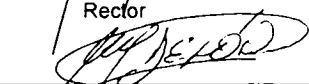
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



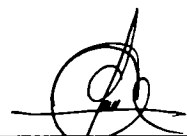
 M.A. Oscar J. Gilbón Rosete
 Tesorero General



 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector



 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General



 Mtro. Anastacio Granillo Solís
 Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado analítico del activo consolidado
al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL (SI) 1	CARGOS NETOS DEL PERIODO 2	ABONOS NETOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL (SF) 4 (1+2+3)	FLUJO DEL PERIODO (SI-SF) (1-4)
1	ACTIVO					
11	ACTIVO CIRCULANTE					
1111	Efectivo	1,807	22		1,829	(22)
1112	Bancos	264,116	735,659		999,775	(735,659)
1114	Inversiones temporales	663,282		355,256	308,026	355,256
1115	Fondos con afectación específica	6,358	317		6,675	(317)
1116	Fideicomisos	1,029,336	105,438		1,134,774	(105,438)
1119	Otros efectivos y equivalentes	870,602	226,472		1,097,074	(226,472)
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	38,688	21,279		59,967	(21,279)
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	182,642	226,645		409,287	(226,645)
1126	Préstamos otorgados a corto Plazo	19,955	17,799		37,754	(17,799)
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	156,960		44,332	112,628	44,332
1131	Anticipo a proveedores por prestación de servicios	437	333		770	(333)
1141	Inventario de mercancías para venta	59,773	9,169		68,942	(9,169)
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	506	1		507	(1)
	Otros Activos Circulantes					
1191	Valores en garantía	556		21	535	21
12	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1231	Terrenos	360,950			360,950	-
1233	Edificios no habitacionales	5,849,282	187,840		6,037,122	(187,840)
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	155,097	110,090		265,187	(110,090)
1241	Mobiliario y equipo de administración	617,190	38,761		655,951	(38,761)
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	221,449	13,412		234,861	(13,412)
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	602,796	63,549		666,345	(63,549)
1244	Equipo de transporte	155,012	6,636		161,648	(6,636)
1245	Equipo de defensa y seguridad	49,282		855	48,427	855
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,836	1,497		29,333	(1,497)
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	441	57	49	449	(8)
1248	Activos biológicos	851		3	848	3
1251	Software	17,720		365	17,355	365
1253	Concesiones y franquicias	99			99	0
126	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
1261	Depreciación Acumulada Bienes Inmuebles	(952,387)		146,715	(1,099,102)	146,715
1263	Depreciación Acumulada Bienes Muebles	(1,120,632)		194,726	(1,315,358)	194,726
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(20)		5	(25)	5
127	Activos Diferidos					
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	6,263		1,471	4,792	1,471

M.A. Oscar I. Gilbón Resete
Tesorero General

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General

Mtro. Anasfacio Granillo Solís
Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estado analítico del activo consolidado
al 31 de diciembre de 2013
(Miles de pesos)

CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL (S)	CARGOS NETOS DEL PERIODO	ABONOS NETOS DEL PERIODO	SALDO FINAL (SF)	FLUJO DEL PERIODO (S/SF) (1-4)
		1	2	3	4 (1+2+3)	(S/SF) (1-4)
1	ACTIVO					
11	ACTIVO CIRCULANTE					
1111	Efectivo	\$ 965	\$ 842		1,807	\$ (842)
1112	Bancos	348,176		\$ 84,060	\$ 264,116	84,060
1114	Inversiones temporales	1,048,355	644,263		1,692,618	(644,263)
1115	Fondos con afectación específica	5,973	385		6,358	(385)
1119	Otros efectivos y equivalentes	216,492	654,110		870,602	(654,110)
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	31,091	7,597		38,688	(7,597)
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	197,670		15,028	182,642	15,028
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	17,466	2,489		19,955	(2,489)
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	98,166	58,794		156,960	(58,794)
1131	Anticipo a proveedores por prestación de servicios	3,915		3,478	437	3,478.00
1141	Inventario de mercancías para venta	63,744		3,971	59,773	3,971
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	444	62		506	(62)
	Otros Activos Circulantes					
1191	Valores en garantía	530	26		556	(26)
12	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1231	Terrenos	353,000	7,950		360,950	(7,950)
1233	Edificios no habitacionales	4,938,245		41,350	4,896,895	41,350
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	134,595	20,502		155,097	(20,502)
1241	Mobiliario y equipo de administración	249,501		16,662	232,839	16,662
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	71,652	1,785		73,437	(1,785)
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	154,708	3,188		157,896	(3,188)
1244	Equipo de transporte	48,606	10,795		59,401	(10,795)
1245	Equipo de defensa y seguridad	20,380		4,912	15,468	4,912
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,515		1,624	13,891	1,624
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	-	441		441	(441)
1248	Activos biológicos	959		108	851	108
1251	Software	17,724		4	17,720	4
1253	Concesiones y franquicias	84		\$ 4	80	4
	Activos Diferidos					
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	\$ 3,252	\$ 3,011		\$ 6,263	\$ (3,011)

M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

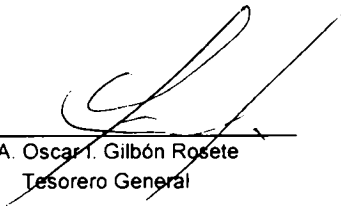
Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General


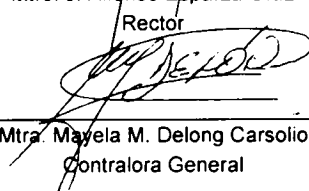
Mtro. Anastasio Granillo Solís
Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

**Estado analítico de la deuda y otros pasivos consolidados
al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)**

BENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
Deuda pública interior:				
Instituciones de crédito:	Pesos	HSBC	61,860	68,860
Subtotal corto plazo			61,860	68,860
LARGO PLAZO:				
Deuda pública interior:				
Instituciones de crédito:	Pesos	HSBC	237,790	200,429
Subtotal largo plazo			237,790	200,429
Otros pasivos	Pesos		1,683,565	2,063,449
Total deuda y otros pasivos			\$1,983,215	\$2,332,738


 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General


 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector

 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General


 Mtro. Anastasio Granillo Solís
 Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

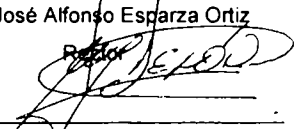
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos consolidados

al 31 de diciembre de 2013

(Miles de pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldo al momento "n-1 del periodo"	MOVIMIENTOS					Saldo al momento N del periodo
				Operación de Endeudamiento del Periodo			Depuración o Conciliación	Variación del endeudamiento del periodo	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo			
DEUDA PÚBLICA									
CORTO PLAZO:									
Deuda pública interior:									
Instituciones de crédito:	Pesos	HSBC	\$ 120,000	\$ 58,140	\$ -	\$(58,140)	\$ -	\$(58,140)	\$ 61,860
Subtotal corto plazo			120,000	58,140	-	(58,140)	-	(58,140)	61,860
LARGO PLAZO:									
Deuda pública interior:									
Instituciones de crédito:	Pesos	HSBC	361,510	123,720	-	(123,720)	-	(123,720)	237,790
Subtotal largo plazo			361,510	123,720	-	(123,720)	-	(123,720)	237,790
Otros pasivos	Pesos		1,386,267	-	297,298	297,298	-	297,298	1,683,565
Total deuda y otros pasivos			\$1,867,777	\$ 181,860	\$ 297,298	\$ 115,438	\$ -	\$ 115,438	\$1,983,215


Mtro. Oscar F. Gilbón Rosete
Tesorero General


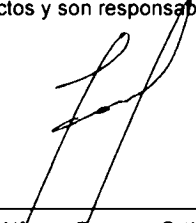
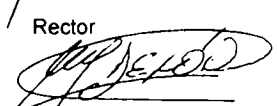

Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz

Mtra. Mayela Martha Delong Carsolio
Contralora General


Mtro. Anastacio Granillo Solís
Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de cambios en la situación financiera consolidado
al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes		\$ 712,335
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		221,271
Derechos a recibir bienes o servicios		770
Inventarios		9,169
Almacén de materiales y suministros de consumo		1
Otros activos circulantes	\$ 21	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		297,930
Bienes muebles,		122,640
Activos intangibles		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	341,446	
Activos diferidos	1,471	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar a corto plazo		92,244
Documentos por pagar a corto Plazo	7,000	
Provisiones a Corto Plazo	7,141	
Otros Pasivos a Corto Plazo	350,000	
PASIVO NO CIRCULANTE		
Documentos por pagar a largo plazo		37,361
Provisiones a corto plazo	114,987	
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda pública/patrimonio generado		
Resultado del ejercicio		\$ 459,873
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 1,131,528	

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 <hr/> M.A. Oscar I. Gilbón Rosete Tesorero General	 <hr/> Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz Rector	 <hr/> Mtra. Mayela M. Delong Carsolio Contralora General	 <hr/> Mtro. Anastacio Granillo Solis Director General de Contabilidad
--	---	--	---


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Informe sobre pasivos contingentes


al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)


A LA FECHA LA BUAP MANTIENE LOS SIGUIENTES PASIVOS CONTINGENTES:	
CONCEPTO	REFERENCIA
1. Seguridad Social, Fondo de ahorro y vivienda para los trabajadores.	Nota 10.1
2. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación.	Nota 10.2
3. Juicios laborales y otras contingencias.	Notas 11 y 12



M.A. Oscar J. Gilbón Rosete
Tesorero General



Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector



Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General



Mtro. Anastacio Granillo Solis
Director General de Contabilidad

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Miles de pesos)

NOTA 1. Constitución y objeto

El objeto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP o la "Universidad") se centra en contribuir a garantizar el derecho a la educación, concebido por el Estado Mexicano en el texto constitucional y que "Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la Independencia y en la Justicia".

En consecuencia los servicios que presta la institución se rigen por los principios, propósitos y condiciones esenciales establecidos por el artículo 3º Constitucional; mediante una educación:

- Laica, esto es, ajena a todo credo religioso;
- Democrática, para que el progreso se realice en todos los órdenes económico, social y cultural, y en beneficio de todo el pueblo;
 - Nacionalista, a fin de proteger los intereses de la Patria, y
 - Social, porque además del respeto a la persona como individuo, deben enseñarse el aprecio a la familia y el sentido de solidaridad con los demás, así como los principios de igualdad y fraternidad para con todos los hombres.

Los antecedentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se remontan al Decreto del 19 de abril de 1937, con el cual el antiguo Colegio del Estado se elevó a la categoría de Universidad de Puebla, a iniciativa del general Maximino Ávila Camacho, de esta forma se instituye la Universidad Pública estatal sujeta a los dictados del gobierno del Estado

Por Decreto de fecha 23 de Noviembre de 1956, como medio para el cumplimiento eficaz de su objeto se otorga AUTONOMÍA a la Universidad de Puebla; y el 22 de Febrero de 1963, se publica la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla vigente a la fecha.

El 2 de Abril de 1987, mediante Decreto del Congreso del Estado, como reconocimiento a sus aportaciones en el campo de la educación, la investigación científica, tecnológica y humanística, así como en el de la preservación y difusión de la cultura, tanto nacional como universal, la Universidad Autónoma de Puebla es declarada "Benemérita".

En las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Septiembre de 1980, se definió el concepto de Autonomía aplicado a las Universidades y demás instituciones de educación superior, estableciendo en la fracción VIII del artículo 3º de nuestra Carta Magna que: "...Tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su Patrimonio...".

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: "La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior; realizar investigación científica, tecnológica y humanística y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura.

La atención a la problemática estatal tendrá prioridad en los objetivos de la Universidad y la Institución, contribuirá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional".

En este sentido el artículo 3º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla establece que "La Universidad como organismo constitucionalmente autónomo tiene libertad para organizarse y gobernarse a sí misma, definir su estructura y funciones académicas, así como sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio".

Consecuentemente, en ejercicio de su autonomía, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se autodefine en el artículo 3º de su Estatuto, como "una institución social integrada por una comunidad académica libre, plural y democrática, unida en torno a los propósitos compartidos por sus miembros de transmitir, acrecentar, difundir el conocimiento y la cultura, así como de ponerlos al servicio de la sociedad", constituyendo un compromiso al establecer, artículo 4º de su Estatuto Orgánico, que "la finalidad esencial de la Universidad será estar íntegramente al servicio de la Nación, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando cualquier interés individual".

De conformidad con el artículo 5º del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla "La Universidad, con base en los resultados de su quehacer académico, por sí misma o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado, contribuirá al desarrollo del pueblo mexicano, al análisis y solución de sus problemas y al fortalecimiento de su autodeterminación científica y tecnológica. Asimismo, realizará una investigación orientada a la protección, al adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y a la conservación del equilibrio ecológico del país, que coadyuvará al estudio y preservación de la cultura universal y nacional".

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros consolidados de la BUAP han sido preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), al Manual de Contabilidad Gubernamental (Normas y Metodologías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC") y Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asimismo ciertos rubros fueron preparados con base a políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las NIF.

El 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); expedida en diciembre de 2008, y reformada el 11 de noviembre de 2012, por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual fungirá como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, tendrá por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos y conforme a los transitorios de esta ley, el Consejo se encuentra sujeto a llevar a cabo sus funciones en un plazo no mayor a dos años, a partir del 1 de enero de 2009.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el CONAC y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 31 de diciembre de 2010.

Resumen de las obligaciones previstas en la ley LGCG y su reforma aplicable, al 31 de Diciembre de 2014 Y 2013:

- Manuales de contabilidad.
- Inventario físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
- Registrar dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran.
- Registrar los ingresos contables con base a lo devengado y recaudado [por ejemplo; Recursos por convenio (al momento de la percepción del recurso) e Ingresos por venta de bienes y servicios (a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes)]
- El gasto se registra en su fecha de realización.
- La lista de cuentas debe estar alineada al plan de cuentas emitidos por el CONAC.
- Realizar las 6 etapas del registro presupuestal de egresos.
- Realizar las 4 etapas del registro presupuestal de ingresos.
- Disponer de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.
- Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.
- Incluir en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio.
- Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.
- Los Entes Públicos realizarán las reformas a las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que, en su caso, sean necesarias para dar cumplimiento a la LGCG.
- Los Entes Públicos deberán contar con un sistema informático que realice el registro automático de las operaciones por una sola vez.
- La Universidad deberá contar con un sistema informático que interrelacione automáticamente los clasificadores presupuestarios y listas de cuentas.
- Mantener el inventario conciliado con el registro contable.
- La BUAP debe registrar los bienes inmuebles como mínimo a su valor catastral.
- El sistema informático debe permitir la emisión de reportes financieros de forma periódica (mes, trimestral, anual, etc.), y
- El contenido de la Cuenta Pública debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática, incluyendo indicadores de resultados.

Como se menciona en el primer párrafo de la Nota 2, los estados financieros han sido preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), debido a la decisión de la BUAP de adoptar los ordenamientos antes mencionados, sin que el grado de avance en el cumplimiento de dicha normativa por parte de la Universidad haya dado lugar a la identificación de desviaciones, que incidan en la seguridad razonable de generar dicha información libre de incorrección material.

El 16 de mayo de 2013, fue publicado el Acuerdo 1 del CONAC, mediante el cual se establecen nuevos plazos, acerca de la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, y adicionalmente, el 8 de agosto de 2013 se publicó la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1, el cual se refiere a la realización de los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, la generación en tiempo real de la información patrimonial y presupuestal, y la emisión de Cuentas Públicas para el ejercicio fiscal 2014; dichos plazos están fijados para el 31 de diciembre de 2014.

En lo que respecta a realizar los registros contables en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, el CONAC señala en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) del día 8 de agosto de 2013 que:

- El inventario esté debidamente conciliado con el registro contable.
- Que en el caso de los bienes inmuebles no se establezca un valor inferior al catastral que le corresponda.

Estos lineamientos deberán ser cumplidos a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Corresponderá a la Dirección General emitir los lineamientos para que, en su caso se dicten las medidas correspondientes que sean procedentes, para la emisión de la información financiera en apego al nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.

De lo anterior se desprende que la armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados y el desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de la LGCG, no han sido concretados a las fechas referidas.

La información financiera de la Universidad evolucionará conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en el marco de la LGCG, encontrándose en proceso de implementación los preceptos que hasta a la fecha han sido emitidos por el CONAC. Corresponderá a la administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, tomar las medidas que sean procedentes, para el registro y la emisión, conforme a las fechas antes mencionadas, de la información financiera en apego al nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Las NIF emitidas por el CINIF, contemplan diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades sin propósitos no lucrativos. En virtud de la entrada en vigor de los PBCG y a la sustancia económica de la BUAP, no le es aplicable la normatividad de las NIF, por lo que, en tanto el CONAC no emita normas particulares para ciertos rubros, la BUAP continuará utilizando ciertas políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las NIF.

Las diferencias con las NIF, son principalmente las que a continuación se indican:

- El reconocimiento parcial de los efectos de la inflación en la información financiera, únicamente en bienes inmuebles y muebles.
- La falta de reconocimiento de los pasivos por obligaciones laborales.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la BUAP para la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, a partir de julio de 2011, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.08%, nivel que, de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan con cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen información financiera que consolida a la BUAP combinada con sus sociedades subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre ellas han sido eliminados, además la información financiera de las subsidiarias ha sido homologada de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la BUAP conforme a lo que se describe en los párrafos siguientes.

La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 Y 2013 es la siguiente:

Nombre	Porcentaje (%)
Operador de Farmacia A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.	99
Estación de Servicio Universitaria, S. de R.L. de C.V.	99
Servicios de Turismo, Transportación y Hotelería, S. de R.L. de C.V.	99

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes.

La participación de otros inversionistas en el capital de las subsidiarias se presenta como participación no controladora (antes "Interés minoritario") dentro de los estados financieros consolidados.

2.3 Bases empleadas en la combinación de cifras

La Administración Central y las Dependencias que generen ingresos propios requieren preparar y combinar su información financiera, como paso previo a la consolidación. La combinación se forma de 62 Dependencias en 2014 y 2013, y fue realizada sumando e integrando operaciones, saldos homogéneos y eliminando las operaciones realizadas entre ellas.

2.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo, bancos y otros equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal.

a) Las inversiones temporales se integran principalmente por:

- Depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe similar al valor de mercado de esas inversiones,

- Y contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, cuyo propósito es destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria y para cubrir obligaciones laborales futuras, entre otras. Dentro de este rubro, se incluyen recursos financieros provenientes principalmente de apoyos como Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) antes Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), etc. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos y se presentan valuadas a su valor nominal más intereses devengados. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en las actividades del periodo al momento en que se pagan.

b) Otros efectivos y equivalentes, se encuentran integrados por documentos por cobrar a corto plazo de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se encuentran valuados a su costo de adquisición más intereses devengados, importe similar al valor de mercado de estos documentos.

2.5 Derechos a recibir efectivo o equivalentes y en bienes y servicios

El efectivo y equivalentes de efectivo a recibir se reconocen a su cifra nominal; en el momento de la transacción o realización, al ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, los cuales se integran esencialmente por:

- Cuentas por cobrar a corto plazo representada principalmente por los subsidios asignados en ese año y cobrados en el siguiente.
- Deudores diversos por cobrar a corto plazo y préstamos otorgados a corto plazo: están representadas principalmente por anticipos para gastos pendientes de comprobar, fondos fijos asignados a diversas Dependencias y préstamos a empleados.
- Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes y anticipo a proveedores por prestación de servicios: se componen de la venta de productos, servicios y actividades mercantiles. Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente devengado.

La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

Los inventarios fueron valuados mediante la fórmula de costos promedio ("Operador de Farmacias, A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.") costos identificados y costos promedios (las demás Dependencias), este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

La reserva para inventarios dañados y obsoletos se determina con base a los inventarios físicos y estimaciones realizadas por la BUAP y subsidiarias, las cuales se consideran suficientes para absorber cualquier pérdida por estos conceptos.

El reconocimiento de provisiones por pérdidas derivadas del deterioro en el valor de los inventarios, se realiza cuando existen pérdidas por compromisos de venta en firme y en exceso a las cantidades de inventario que se mantienen.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por inventarios dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

2.7 Almacenes

Se integra por las compras de mercancías, ganado y animales que se destinen al consumo, se registran como egresos del año y se ajustan con base a los inventarios físicos practicados al cierre de cada ejercicio, reconociendo de esta manera sus efectos financieros. Los almacenes incluyen básicamente medicamentos, materiales de curación, libros, revistas, ganado, animales de laboratorio y souvenirs. El costo de las adquisiciones comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

Los bienes de consumo fueron valuados mediante la fórmula de costos identificados y costos promedios, este rubro y el costo de realización son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por bienes de consumos dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

2.8 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición o su equivalente, los cuales no exceden su valor de reposición y de reemplazo.

El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión independientemente de la fuente de financiamiento. La obra se capitaliza cuando se concluya la misma.

Las reparaciones no se capitalizan debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. El importe se registra en los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, serán capitalizables cuando prolonguen la vida útil del bien.

2.9 Bienes muebles

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio de 2001, la BUAP mantuvo la política de llevar a cabo el avalúo de sus inmuebles de forma anual. A partir de 2002, se optó por actualizar sus inmuebles cada que las condiciones económicas varíen sustancialmente, actualmente éstas han permitido tener un valor presente constante, y el efecto en los resultados de operación han sido modificados en menor proporción. El efecto acumulado por revaluación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$1,416,645.

Son bienes inalienables algunos de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo; las bibliotecas, libros y revistas técnicas y las colecciones artísticas que cuentan con alto mérito, insustituibles en su género y de incalculable valor histórico, ya que forman parte del patrimonio y del acervo cultural de la BUAP. Solo podrán ser enajenados aquellos bienes que han dejado de ser útiles y requieran sustituirse por otros semejantes, en tal caso al igual que en el de otros bienes, se requerirá la aprobación del Consejo Universitario.

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de vida útil. Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio, con el transcurso del tiempo, éstos sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco, en el caso de los activos ligados a la tecnología están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La BUAP considera indispensable reflejar en sus estados financieros consolidados valores apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de valuación de activos consiste en determinar su valor con base en la vida útil, el estado físico de los bienes, las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización. El efecto de valuación en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no originó un incremento o disminución del valor de los activos.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho, a las siguientes tasas anuales:

Rubro	Tasas (%) 2014
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	
Edificios no habitacionales	3.3
Bienes Muebles	
Mobiliario y equipo de administración	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3, 20 y 10
Equipo de instrumental médico y de laboratorio	20
Equipo de transporte	20
Equipo de defensa y seguridad	20
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta con base en la vigencia del contrato.
- De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos, se expresan a su costo histórico y amortizan conforme a lo siguiente tasa anual:

Rubro	Tasas (%) 2014
Concesiones y franquicias	5

Los intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

2.11 Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

2.12 Beneficios a los empleados

La Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el CINIF, incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos establecidos. La BUAP está obligada a pagar indemnización a los trabajadores que se separen voluntaria o involuntariamente por causas relativas a su antigüedad, la BUAP se encuentra en espera de que la CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, para analizar y revelar este pasivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la BUAP ha decidido continuar con sus reglas y prácticas contables, por lo que los pagos que se realicen por estos conceptos se registran en los resultados del ejercicio en que suceden.

2.13 Diferencias cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a las actividades, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que son destinados para la construcción de inmuebles, en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

2.14 Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Debido a la naturaleza y complejidad de las operaciones que realiza la BUAP, a sus necesidades específicas en materia de información presupuestal, y a la falta de una norma específica emitida para las Universidades, la BUAP se encuentra realizando la convergencia de su sistema presupuestal a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia del sistema patrimonial y presupuestal.

NOTA 3. Efectivo y equivalentes

3.1. El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Efectivo	\$ 1,829	\$ 1,807
Bancos	999,775	264,116
Inversiones temporales (Nota 3.2)	1,442,800	1,692,618
Otros efectivos y equivalentes (Inciso b, nota 2.4, anterior)	1,097,074	870,602
	<u>\$ 3,541,478</u>	<u>\$ 2,829,143</u>

3.2 Las características y saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las diferentes inversiones temporales se integran de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2014
INVERSIONES FINANCIERAS Y FIDEICOMISOS:		
Inversiones menores a tres meses	\$ 308,026	\$ 663,282
FIDEICOMISOS:		
BBVA Fideicomiso Jubilación y Pensiones: Contrato número 34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.	1,109,076	991,309
HSBC (PROMEP): Contrato número 775-4, celebrado por el tiempo en que dure el objeto del Programa de Mejoramiento del Profesorado, teniendo la obligación de invertir los intereses que genere este patrimonio en el mismo fideicomiso.	24,280	26,910
SANTANDER PIFI: Contrato número 20016408, Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Integral de los Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrados de las Dependencias de Educación Superior.	1,418	11,117
	<u>\$ 1,442,800</u>	<u>\$ 1,692,618</u>

NOTA 4.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo por recibir se integran de la siguiente forma:

31 de diciembre de 2014

	Importe	Periodo de recuperación			Más de 365
		0 a 90	90 a 180	180 a 365	
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 59,967	\$ 3,736	\$ 2,261	\$ 53,970	\$ -
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	409,287	202,639	94,028	112,620	
Préstamos otorgados a corto plazo	37,754	37,754			
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	112,628	48,889	42,612	21,127	
Fondos con afectación específica	6,675	6,675			
Totales	\$ 626,311	\$ 299,693	\$ 138,901	\$ 187,717	\$ -

31 de diciembre de 2013

	Importe	Periodo de recuperación			Más de 365
		0 a 90	90 a 180	180 a 365	
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 38,688	\$ 38,688			
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	182,642	108,661	\$ 33,868	\$ 11,937	\$ 28,176
Préstamos otorgados a corto plazo	19,955			19,955	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	156,960	156,960			
Fondos con afectación específica	6,358	6,358			
Anticipo a proveedores por prestación de servicios	437	437			
Totales	\$ 405,040	\$ 311,104	\$ 33,868	\$ 31,892	\$ 28,176

NOTA 5. Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcción en proceso

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2014	2014
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:		
Terrenos	\$ 360,950	\$ 360,950
Edificios no habitacionales	6,037,122	5,849,282
Construcciones en proceso en bienes propios	265,187	155,097
	6,663,259	6,365,329
Bienes Muebles:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 655,951	\$ 617,190

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2014	2014
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	234,861	221,449
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	666,794	603,237
Equipo de transporte	161,648	155,012
Equipo de defensa y seguridad	48,427	49,282
Maquinaria, otros equipos y herramientas	29,333	27,836
Activos biológicos	849	851
Software	17,355	17,720
	<u>1,815,217</u>	<u>1,692,577</u>
	8,478,476	8,057,906
Depreciación Acumulada	<u>(2,414,460)</u>	<u>(2,073,019)</u>
Total	\$ 6,064,016	\$ 5,984,887

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo a las actividades por depreciación fue por \$341,440 y \$331,980 respectivamente.

NOTA 6. Activos Intangibles

Los activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$74 y \$79 respectivamente y se integran de la siguiente forma:

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Concesiones y franquicias	\$ 99	\$ 99
Amortización acumulada	(25)	(20)
Total	\$ 74	\$ 79

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo por amortización fue por \$5, respectivamente.

NOTA 7. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el pasivo se integra de la siguiente forma:

31 de diciembre de 2014

	Importe	Plazo de pago		
		0 a 90	90 a 180	180 a 365
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 277,631	\$ 145,648	\$ 19,871	\$ 112,112
Otras cuentas por pagar a corto plazo	104,929	78,916		26,013
Totales	\$ 382,560	\$ 224,564	\$ 19,871	\$ 138,125

31 de diciembre de 2013

	Importe	Plazo de pago		
		0 a 90	90 a 180	180 a 365
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 378,866	\$ 237,860	\$ 23,553	\$ 117,453
Otras cuentas por pagar a corto plazo	95,938	36,081	12,929	46,928
Totales	\$ 474,804	\$ 273,941	\$ 36,482	\$ 164,381

NOTA 8. Documentos por pagar a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen celebrados los siguientes contratos de línea de crédito, con un importe global de \$269,289 y \$299,650 respectivamente divididos en corto y largo plazo como sigue:

31 de diciembre de 2014

Banco	Concepto de la línea de crédito	Importe de la línea de crédito	Importe ejercido a corto plazo	Importe ejercido a largo plazo	Vencimiento	Disposición
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixayotl	Línea de Crédito de hasta \$229,834	\$ 25,537	\$ 42,562	109 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	A
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	9,500	28,310	10 años a partir de la primera disposición	B
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,187	51,648	5 años a partir de la primera disposición	C
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,636	53,409	7 años a partir de la primera disposición	D
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito hasta \$192,000	7,000	24,500	5 años a partir de la primera disposición	E
Suma			\$ 68,860	\$ 200,429		

31 de diciembre de 2013

Banco	Concepto de la línea de crédito	Importe de la línea de crédito	Importe ejercido a corto plazo	Importe ejercido a largo plazo	Vencimiento	Disposición
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixayotl	Línea de Crédito de hasta \$229,834	\$ 25,537	\$ 68,099	109 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	A
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	9,500	37,810	10 años a partir de la primera disposición	B

Banco	Concepto de la línea de crédito	Importe de la línea de crédito	Importe ejercido a corto plazo	Importe ejercido a largo plazo	Vencimiento	Disposición
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,187	64,835	5 años a partir de la primera disposición	C
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,636	67,046	7 años a partir de la primera disposición	D
Suma			\$ 61,860	\$ 237,790		

La descripción de los préstamos se detalla a continuación:

- A. Destinado para inversión de activos fijos, proyectos de inversión del Centro Cultural Universitario Atlixayotl, disposición a partir de la fecha de firma y ratificación del contrato respectivo. Para disponer de este crédito la BUAP, suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de julio de 2017, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 0.85 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- B. Para disponer de estos créditos, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo de hasta 10 años, concluyendo el 15 de noviembre de 2019, los cuales causarán intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 2.25 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- C. Para disponer de este crédito, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de noviembre de 2019, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- D. Para disponer de este crédito, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de abril de 2019, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- E. Para disponer de este crédito, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de septiembre de 2019, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).

NOTA 9. Otros pasivos a corto plazo

Los impuestos a los que se encuentra sujeta la BUAP corresponden principalmente a: i) retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a sus trabajadores y a prestadores de servicios, ii) contribuciones de seguridad social, iii) al Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por actos o actividades esporádicos y iv) otros impuestos a que están sujetos las subsidiarias. A continuación se presenta un análisis del rubro de impuestos por pagar.

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Impuesto sobre la renta de sueldos y salarios	\$ 31,717	\$ 22,588
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT).	2,517	2,194
Retenciones efectuadas por dependencias con ingresos propios pendientes de depositar en Tesorería	767	5,185
Retenciones a prestadores de servicios	908	421
Impuesto al valor agregado	2,244	931
Retenciones a arrendatarios	330	23
	<u>\$ 38,483</u>	<u>\$ 31,342</u>

NOTA 10. Provisiones a largo plazo

10.1. Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Otras provisiones a largo plazo	\$ 33,330	\$ 36,110
Beneficios al retiro (véase Nota 10.3)	1,109,076	991,309
	<u>\$ 1,142,406</u>	<u>\$ 1,027,419</u>

10.2 Seguridad Social, Fondo de ahorro y vivienda para los trabajadores

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la BUAP está obligada a inscribir a sus trabajadores en instituciones de seguridad social y a efectuar aportaciones a fondos de ahorro y vivienda. La BUAP de acuerdo con su Contrato Colectivo de Trabajo, ha provisto a sus trabajadores la mayoría de estos servicios, a través del Hospital Universitario, absorbiendo con ello el costo de seguridad social y mediante otras ayudas como adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos y otros beneficios análogos, que en algunas ocasiones son superiores a las que marcan las leyes en esa materia. De acuerdo con sus prácticas contables la BUAP no registra los pasivos contingentes en caso de que se hicieran exigibles reclamaciones por los conceptos de la Ley Federal del Trabajo, las cuales se registran hasta el momento de su pago.

10.3 Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación laboral

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores con quince años o más de servicio deberán recibir, al momento de su separación, fallecimiento o invalidez una prima por antigüedad por cada año trabajado, equivalente a doce días de salario, siendo el máximo para efectos del cálculo dos veces el salario mínimo del área geográfica correspondiente, en adición, la BUAP adopta la práctica de pagar en el ejercicio la parte proporcional exigible de las pensiones por jubilación a trabajadores que hayan cumplido las condiciones establecidas para su retiro, conforme a sus contratos colectivos de trabajo.

La BUAP realiza, a través de una firma externa especializada, los estudios actuariales que le permiten conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. Para el ejercicio 2014, el estudio correspondiente fue determinado mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales, los cuales están de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". La valuación actuarial se efectuó en el mes de febrero de 2014. El efecto de dicho cálculo actuarial, habría incrementado los gastos en \$2,270,451 y los pasivos en \$11,540,972.

Al 31 de diciembre de 2014, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con el plan de retiro, se integran de la siguiente forma:

a) Costo neto del periodo

	2014		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 416,956	\$ 162,611	\$ 579,567
Costo financiero	1,295,454	263,925	1,559,379
Rendimiento esperado de los activos del plan	(63,829)	(11,240)	(75,069)
Pérdida actuarial, neta	105,991	(110,286)	(4,295)
Obligación transitoria (incluye carrera salarial)	267,408	-	267,408
Costo neto del periodo	\$ 2,021,980	\$ 305,010	\$ 2,326,990

b) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma

	2014		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones para beneficios adquiridos (OBA)	\$ 10,571,390	\$ 2,985,337	\$ 13,556,727
Obligaciones por beneficios no adquiridos	5,094,873	185,217	5,280,090
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	15,666,263	3,170,554	18,836,817
Activos del plan (fondo) [véase Nota 10.1 anterior]	(1,109,076)	-	(1,109,076)
	14,557,187	3,170,554	17,727,741
Costo de servicios pasados no reconocidos	(6,186,769)		(6,186,769)
Pasivo neto proyectado	\$ 8,370,418	\$ 3,170,554	\$ 11,540,972

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas reales de rendimiento, de inflación y nominal, referidas son como sigue:

	Porcentaje %
Tasa real de rendimiento	5.00
Tasa de inflación	4.00
Tasa nominal	9.20

NOTA 11. Juicios laborales

De acuerdo con la opinión de la Abogada General de la Universidad, según oficio de fecha 5 de febrero de 2015, existen 143 juicios laborales en trámite que iniciaron en diversos años (de 1987 al 2013), en contra de la Universidad por diversas causas, y que, por sus características, no es posible cuantificar el monto que la BUAP tendría que erogar en caso de que fueran resueltos en forma desfavorable.

NOTA 12. Contingencias

A partir del 15 de diciembre de 2005, la BUAP se acogió al estímulo fiscal publicado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el 3 de septiembre de 2003, el cual consiste en acreditar contra los impuestos federales a que está sujeta la BUAP una cantidad equivalente al impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios efectivamente pagado y actualizado.

Dicho estímulo requiere entre otras cosas, cumplir oportunamente en todas las obligaciones fiscales, además de solicitar y obtener la autorización expresa para poder llevar a cabo su aplicación. La BUAP, obtuvo la autorización para la aplicación de este estímulo fiscal de acuerdo con la publicación del Diario Oficial de la Federación del 7 de febrero de 2007.

NOTA 13. Aportaciones

a) Patrimonio contribuido

El saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$4,443, el cual se integra principalmente de las aportaciones iniciales y demás disposiciones económicas que se destinaron para su objeto.

b) Patrimonio generado

El patrimonio generado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, proviene de las actividades por concepto de subsidios federales, estatales e ingresos propios.

NOTA 14. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las transferencias se integran de la siguiente manera:

Subsidios:	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Federal	\$ 3,508,589	\$ 3,618,916
Estatal	1,999,704	2,242,331
Subtotal	<u>5,508,293</u>	<u>5,861,247</u>
Específico por:		
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) antes PIFI	68,748	71,770
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes PROMEP	18,496	31,216
	<u>87,244</u>	<u>102,986</u>
Fondo de Aportación Múltiple (FAM)	81,080	74,651
Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT)	126,162	48,769
Subtotal	<u>207,242</u>	<u>123,420</u>
Subsidios recibidos/utilizados en el ejercicio	<u>\$ 5,802,779</u>	<u>\$ 6,087,653</u>

NOTA 15. Gastos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los gastos más representativos son los que a continuación se describen:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Servicios personales:		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 1,344,632	\$ 1,291,702
Remuneraciones adicionales y especiales	711,811	622,166
Otras prestaciones sociales y económicas	424,296	494,506
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	100,834	104,742
Seguridad social	17,787	16,606
	<u>\$ 2,599,360</u>	<u>\$ 2,529,722</u>
Materiales y suministros:		
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 504,655	\$ 614,743
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	345,859	356,227
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	284,980	165,982
Alimentos y utensilios	53,973	46,621
Combustibles, lubricantes y aditivos	54,081	25,877
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	26,433	28,283
Herramientas, refacciones y accesorios menores	19,087	12,019
Materiales y suministros para seguridad	14,258	10,165
	<u>\$ 1,303,326</u>	<u>\$ 1,259,917</u>
Servicios generales:		
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 518,257	\$ 610,439
Otros servicios generales	373,195	509,474
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	203,850	207,738
Servicios oficiales	234,342	221,502
Servicios de traslado y viáticos	104,337	89,712
Servicios básicos	101,624	120,787
Servicios de arrendamiento	105,256	70,184
Servicios financieros, bancarios y comerciales	31,875	45,622
Servicios de comunicación social y publicidad	16,725	45,204
	<u>\$ 1,689,461</u>	<u>\$ 1,920,662</u>

NOTA 16. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		7,459,399
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		35,000
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	35,000	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		7,424,399

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014		
1. Total de egresos (presupuestarios)		6,897,206
2. Menos egresos presupuestarios no contables		485,931
Mobiliario y equipo de administración	38,761	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,412	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	62,333	
Vehículos y equipo de transporte	6,636	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,499	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	187,839	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	110,090	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública	65,361	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		341,488
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	341,445	
Provisiones	43	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,752,763

NOTA 17. Estado de flujos de efectivo

- a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes al efectivo al inicio y final del ejercicio, se integran como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Por rubro		
Efectivo	\$ 1,829	\$ 1,807
Bancos	999,775	264,116
Inversiones temporales	1,442,800	1,692,618
Otros efectivos y equivalentes	1,097,074	870,602
Totales	<u>\$ 3,541,478</u>	<u>\$ 2,829,143</u>
Por administración		
Efectivo Administración Central	\$ 3,251,381	\$ 2,619,990
Efectivo otras dependencias	290,097	209,153
Totales	<u>\$ 3,541,478</u>	<u>\$ 2,829,143</u>

- b) Las adquisiciones netas de bajas fueron realizadas con subsidios federal, estatal e ingresos propios, las cuales se integran al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de la siguiente forma:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Terrenos	\$ -	\$ 7,950
Edificios no habitacionales	187,840	2,782
Construcciones en proceso en bienes propios	110,090	117,415
Mobiliario y equipo de administración	37,760	60,216
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,412	21,804
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	63,549	56,073
Equipo de transporte	6,637	25,584
Equipo de defensa y seguridad	(855)	4,021
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,497	159
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	8	441
Activos biológicos	(2)	-
Software	(366)	-
Bajas de activo fijo		17,456
	<u>420,570</u>	<u>313,901</u>
Participación de controladora	43	77
Interés minoritario	(19)	6
Totales	<u>\$ 420,594</u>	<u>\$ 313,984</u>

- c) Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 671,636	\$ 1,131,509
(Más) Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	341,440	331,980
Amortización	5	5
Participación controladora	43	77
	<u>1,013,124</u>	<u>1,463,571</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	1,013,124	1,463,571
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 18. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta de orden de bienes históricos y artísticos en custodia se integra de la siguiente forma:

	Unidades	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Bienes históricos en custodia	634	626
Bienes artísticos en custodia	4,081	3,635

Los bienes se encuentran presentados contablemente a valor simbólico.

NOTA 19. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la BUAP no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 20. Gestión Administrativa

- a) Principales políticas de control interno

En adición a la legislación y normatividad, la BUAP tiene manuales y procedimientos actualizados, que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno.

La BUAP, a través de la Contraloría General como el órgano interno de control en el cumplimiento de sus atribuciones y funciones se sujeta a diversos ordenamientos jurídicos y normativos, que sustentan el desarrollo de sus funciones, o actividades de auditoría, control, evaluación y demás que les sean encomendadas.

Las atribuciones y obligaciones de la Contraloría General van encaminadas a la vigilancia, control, y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen las Unidades Académicas y Administrativas, y que esto la constituye como una organización multidisciplinaria para la ejecución de sus programas de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos y metas, haciendo las recomendaciones que sean necesarias para mejorar su funcionamiento integral.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

La administración financiera de la BUAP se realiza por la Tesorería General, en corresponsabilidad con las Unidades Académicas y Administrativas que recibieron y tramitaron los recursos bajo la premisa de aplicarlos a la consecución de su objeto; administrándolos con probidad, transparencia, eficiencia y eficacia, a través de la descentralización y delegación de funciones adjetivas y sustantivas a las Unidades Académicas y Administrativas de la BUAP, en apego a la legislación universitaria y a los mecanismos de control institucional para la rendición de cuentas de la gestión.

La administración financiera contempló los mecanismos de control interno que permitieron reducir el gasto corriente, hacer más eficiente la aplicación de los recursos y atender oportunamente las obligaciones de la BUAP en materia de transparencia y rendición de cuentas exigidas tanto por dependencias externas como internas.

El Plan de Desarrollo Institucional, constituye el referente de las distintas actividades y proyectos de la vida universitaria, cada plan de Unidad Académica, de los Consejos por Función, el presupuesto institucional, los proyectos para fondos extraordinarios, y la actualización de los instrumentos normativos y acuerdos del Rector se fundamentan en el Plan.

Para el caso de los Programas Educativos de Posgrado, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado da seguimiento al cumplimiento de indicadores a fin de orientar a las unidades, facultades e institutos.

En la aplicación de los recursos se mantuvo la proporción de las partidas presupuestales conforme al Presupuesto de Egresos de 2014, aprobado por el H. Consejo Universitario. Las variaciones presupuestales obedecen a la recepción y aplicación de los fondos extraordinarios federales y estatales.

En 2014, la aplicación de estos recursos impactó por su destino etiquetado a los siguientes programas:

- Programa 1 Docencia
- Programa 2 Investigación y Posgrado
- Programa 3 Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional
- Programa 4 Mantenimiento, Adecuación y Desarrollo de la Infraestructura Educativa
- Programa 5 Gestión Innovadora en los Procesos Administrativos
- Programa 6 Ingreso, Permanencia, Egreso y Titulación
- Programa 7 Universidad y Responsabilidad Social
- Programa 8 Compromiso, Unidad y Bienestar de los Recursos Humanos
- Programa 9 Integración Social
- Programa 10 Impulsar el Desarrollo de las Unidades Regionales

El éxito obtenido en la gestión de recursos adicionales (fondos extraordinarios) es resultado de los logros académicos de la BUAP así como de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos obtenidos, que ha caracterizado a la BUAP.

A partir del año 2006 inicia un proceso de calificación crediticia financiera, esto constituye un reconocimiento más al eficiente manejo de los recursos financieros de la BUAP con las empresas Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, lo que simboliza un reconocimiento internacional de distinción del esfuerzo de la administración para mantener las finanzas de la BUAP sanas, producto de la calidad y eficiencia en los procesos administrativos y financieros, haciéndola pionera en América Latina, al contar con tres calificaciones financieras.

Entre las variables que las firmas consideran se encuentran: el perfil financiero estable, el desempeño presupuestal adecuado, la capacidad para enfrentar los compromisos adquiridos, la política de deuda conservadora, su saldo de deuda bajo y el perfil financiero a largo plazo.

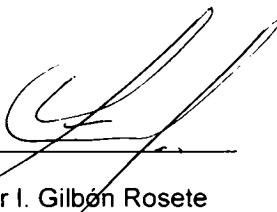

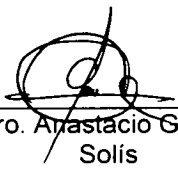
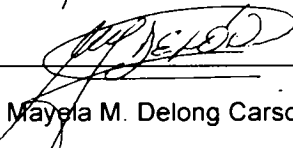
Es imprescindible señalar que la BUAP se ha sometido a diferentes procesos académicos y administrativos de acreditaciones, certificaciones, evaluaciones y de auditorías federales, los cuales han permitido mejorar el quehacer en la Universidad en los aspectos de legislación, planeación y vinculación, todo esto a través de políticas de finanzas sanas con las que ha caracterizado la administración actual.

NOTA 21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron emitidos por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para ser presentados ante el Honorable Consejo Universitario, quien aprobará estos estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 22. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros consolidados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 _____ M.A. Oscar I. Gilbón Rosete Tesorero General	 _____ Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz Rector	 _____ Mtro. Anastasio Granillo Solís Director General de Contabilidad
 _____ Mtra. Mayela M. Delong Carsolio Contralora General		

* * *